

Comunidad de Madrid

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE PEÑAGRANDE, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. Nº. 71/2023

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud.-Hospital Universitario La Paz.

Número de identificación: Q2877009G

Dirección: Pº de la Castellana, 261 – Madrid 28046

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 7277247

Telefax: 91 7277047

Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: obras

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
Único	Obras de reforma del Centro de Especialidades de Peñagrande	45000000-7	Madrid	ES300

Compra pública innovadora S/N: NO

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: NO

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lote	Presupuesto Base imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor estimado	Plazo de ejecución
Único	114.832,36	23.646,18	138.478,54	137.798,83	3 meses
Totales:	114.832,36	23.646,18	138.478,54	137.798,83	3 meses



Comunidad de Madrid

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: NO

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): NO

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): NO

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: Ver Capitulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

d) Solvencia económica y financiera: Ver Capitulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

e) Solvencia técnica y profesional: Ver Capitulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

f) Clasificación: no procede

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto simplificado

11. Establecimiento de un acuerdo marco: NO

Sistema dinámico de adquisición S/N: NO

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: NO

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

No procede

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): NO

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: NO

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
Coste	60 puntos
Cualitativos por juicio de valor	25 puntos
Cualitativos por fórmulas	15 puntos



Comunidad de Madrid

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2024 a las 18:00 horas.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación
S/N: Sí

Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario La Paz en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz> donde está disponible la información necesaria.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor

Dirección: Hospital Universitario "La Paz". Pº de la Castellana, 261 – Sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte.

Localidad y código postal: Madrid-28046

Fecha: 31 de enero de 2024. No publica

b) Proposiciones económicas

Dirección: Hospital Universitario "La Paz". Pº de la Castellana, 261 – Sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte

Localidad y código postal: Madrid 28046

Fecha: 7 de febrero de 2024

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: No Pública

19. Si procede,

a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: NO

b) Se aceptará facturación electrónica S/N: Sí

c) Se utilizará el pago electrónico S/N: NO

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: NO

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.



Comunidad de Madrid

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: NO

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede

24. Fecha de envío del anuncio: 4 de enero de 2024

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): NO

26. Si procede, otras informaciones: No procede

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: RAFAEL FERNANDO PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO - ***4362**
Fecha: 2024.01.04 21:22